

# INFORME DE DE EJECUCION POA- PRESUPUESTO

PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)

Unidad responsable de elaborar el informe:	Revisado por:	Trimestre que reporta:	Fecha:
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG	Kellyn Juárez Jefe UPEG 	I trimestre periodo Ene – Mar. . 2024	13 d abril d 2024 e



UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION  
PROASOL | CCG, TORRE 2, 1ER PISO. TEGUCIGALPA, M.D.C.



## Tabla de contenido

<u>1</u>	<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	2
<u>2</u>	<u>MARCO ESTRATEGICO</u>	4
<u>2.1</u>	<u>MISION</u>	4
<u>2.2</u>	<u>VISION</u>	4
<u>2.3</u>	<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	4
<u>2.4</u>	<u>FUNCIONES DE LA INSTITUCION</u>	4
<u>3</u>	<u>ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DE 2023</u>	5
<u>3.1</u>	<u>ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA</u>	5
<u>3.2</u>	<u>EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS</u>	6
<u>3.2.1</u>	<u>PROGRAMA 11 - Promoción y Atención a Grupos Vulnerables</u>	7
<u>3.2.2</u>	<u>PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar</u>	12
<u>3.3</u>	<u>EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA</u>	15
<u>3.3.1</u>	<u>FUENTE DE PRESUPUESTO VIGENTE</u>	15
<u>3.3.2</u>	<u>RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA</u>	15
<u>3.3.3</u>	<u>RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO</u>	16
<u>3.3.4</u>	<u>GASTO POR GRUPO DEVENGADO - VIGENTE 2023</u>	17

## 1 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de resultados de evaluación de las metas físicas y financieras correspondiente al primer trimestre de 2024 del Plan Operativo Anual de PROASOL, ha sido formulado conforme a la producción proporcionada por las unidades ejecutoras programáticas del PROASOL, información que pasó por un proceso de análisis sobre el alcance y profundidad de los productos obtenidos y su incidencia en la contribución a los objetivos e impactos esperados por el programa. Es importante resaltar que los datos de producción física que se proporcionan en este informe podrían variar a razón de las validaciones oficiales que sean realizadas por entidades cooperantes, una vez se cotejen planillas de pago en el caso de transferencias monetarias y becas, o se actualicen datos de las matrículas de estudiantes en el caso de la alimentación escolar.

El presupuesto para PROASOL al cierre del primer trimestre del período fiscal 2024 fue de L. 1,699,797,007.00, habiendo sido decrementado en un 3.8% respecto del presupuesto vigente al cierre del año 2023. El presupuesto del 2024 se ha distribuido de la siguiente manera: al Programa 01, que corresponde a la estructura administrativa se le asignó la suma de L. 76,765,196.00; al Programa 11 Promoción y Asistencia Social para inversión social se le estableció un presupuesto de L. 577,569,433.00 y; el Programa Nacional de Alimentación Escolar (Programa 12) con L. 1,045,462,378.00.

Del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del 2024, PROASOL atendió necesidades de poblaciones en vulnerabilidad y en pobreza, logrando alcanzar una población de 1,269,372 personas de diversos grupos etarios y de género, sumando las ejecutorias de sus dos programas presupuestarios misionales, Programas 11 y 12, con una ejecución financiera de L.380,427,615.75 en el periodo. Considerando tanto la ejecución en inversión social como el gasto operativo, al cierre del primer trimestre, PROASOL reporta una **ejecución acumulada de L. 380,427,615.75, lo cual representa el 22.38% de ejecución de su presupuesto anual vigente.**

Con el Programa 01 se desarrollaron las actividades centrales para la operatividad administrativa y de funcionamiento del PROASOL; durante el trimestre a través de este Programa se ejecutó la cantidad de L. 52,144,928.45 cifra que representa el 2.6% del total del presupuesto ejecutado en el periodo.

Por otra parte, a través de la Dirección Técnica del Programa de Promoción y Atención Social (Programa 11) se realizan actividades de ayuda social y humanitaria a la población vulnerable; en tal sentido, se planificó como meta física del primer trimestre otorgar atención a 46,965 personas en vulnerabilidad a través de transferencias monetarias y no monetarias, alcanzando una ejecución en la meta física de solo 42.4%



al haber facilitado asistencia social no monetaria a 18,613 personas con: 4,250 paquetes de alimentos e igual número de paquetes de asistencia humanitaria, actividades recreativas de integración social a 307 personas, atención monetaria y en especie a 14,503 educandos del sistema educativo público. En el periodo, el Programa 11 realizó una inversión social global por la cantidad de L. 52,144,928.45 representando un nivel de ejecución de 13.7% del presupuesto ejecutado; contribuyendo a mejorar las condiciones de vida en la población menos favorecida. La Ilustración 1 del gráfico comparativo de producción planificada versus ejecutada en el trimestre I y metas anuales correspondiente al Programa 11 refleja los niveles de ejecución física en valores absolutos, medida en número de personas, de los productos facilitados por PROASOL a la ciudadanía en vulnerabilidad y en etapa formativa.

Siempre en el marco de las actividades planificadas, a través del Programa 12: Programa Nacional de Alimentación Escolar, se continuó proporcionando alimentación nutricional a niños y niñas del nivel prebásico y básico matriculados en centros educativos públicos, y se desarrollaron talleres de capacitación dirigido a madres y padres de familia y equipo técnico y se continuó con actividades de supervisión y seguimiento a centros educativos sobre entrega y manejo de la alimentación escolar, asimismo, se apoyó a comunidades localizadas en 15 departamentos del país atendidas por la Red Solidaria. Durante el período se benefició directamente a 1,222,407 niños y niñas de prebásica y básica matriculados en el sistema educativo público en 20,351 centros escolares quienes recibieron alimentación escolar; alcanzando un nivel de ejecución del 96% de la meta física planificada que fue atender a 1,269,796 educandos; en este periodo se realizó una inversión social por la suma de L. 318,533,412.93 para un nivel de ejecución de un 83.7%; obteniendo resultados satisfactorios, que contribuyen a fortalecer la refundación de la nación y sembrar las bases para un modelo alternativo de desarrollo integral fundamentado en el socialismo democrático. La Ilustración 3 del gráfico comparativo de producción planificada versus ejecutada en el trimestre I y metas anuales correspondiente al programa 12 refleja los niveles de ejecución física en valores absolutos de los beneficios otorgados a la población meta.

## 2 MARCO ESTRATEGICO

El marco estratégico del Plan Operativo Anual describe la Misión y Visión aprobados para PROASOL, el cual se describe a continuación:

### 2.1 MISION

“Somos la institución encargada de responder a las necesidades de atención social inclusiva para el desarrollo de oportunidades y el impulso de capacidades de los grupos sociales más vulnerables, contribuyendo al desarrollo personal, familiar y social en el marco de la resiliencia y sostenibilidad”

### 2.2 VISION

“Al año 2030, consolidarse como el principal brazo social ejecutor de programas y proyectos de la agenda de protección social del país dirigido a los grupos más vulnerables en Honduras”

### 2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO

Ejecutar los programas y proyectos derivados de las políticas públicas y diseñados de acuerdo a las vulnerabilidades priorizadas, interviniendo de manera ordenada y articulada con un enfoque en el desarrollo humano.

### 2.4 FUNCIONES DE LA INSTITUCION

- Identificar a través de un sistema de información proporcionado por el Observatorio de Desarrollo Social, los planes de atención a los grupos vulnerables.
- Conformar una agenda integral para la protección asistencial de personas que por sus características se encuentren en condición de grupos vulnerables;
- Ser ejecutor de las Políticas Públicas en materia social y articulador de proyectos orientados a los ejes: Asistencia social, fortalecimiento humano, fortalecimiento educativo y salud complementaria para grupos vulnerables;
- Realizar la distribución de las donaciones asignadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), o/y la Presidencia de la República
- Desarrollar e implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la inversión pública realizada;



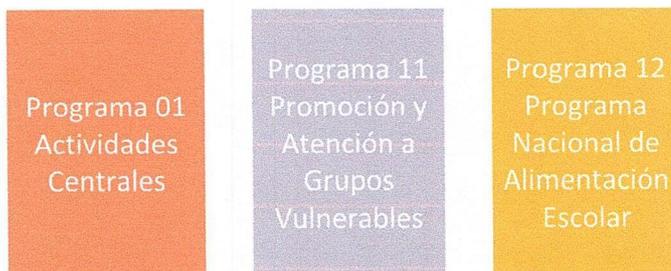
- Realizar el registro de atenciones, intervenciones y beneficiarios de los programas y proyectos de atención social
- Ejecutar los programas y proyectos destinados a la atención social de los grupos vulnerables del país, basándose en principios de transparencia, objetividad, inclusión y eficiencia;
- Rendir información veraz, oportuna y transparente de las atenciones realizadas al Observatorio de Desarrollo Social;
- Respetar y cumplir con los lineamientos de transparencia establecidos en la Constitución de la República, convenios internacionales y otras leyes;
- Otras que le sean asignadas por la Presidencia de la República.

### 3 ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 3.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA

La Institución 417, PROASOL, para la distribución de las actividades físicas y presupuestarias, desde su creación cuenta con una estructura administrativa y programática que consta de una (1) gerencia, tres (3) unidades ejecutoras y tres (3) programas presupuestarios. A continuación, se describen los programas con que cuenta la institución.

*Ilustración 2: Programas de PROASOL - POA 2023*





### 3.2 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS

Durante el primer trimestre del 2024 se obtuvieron resultados favorables en la producción institucional a nivel de los programas que ejecutan inversión social a través de asistencias sociales monetarias y en especie a personas que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como asegurando la entrega de alimentos, becas y otros beneficios a niños y niñas que cursan la educación escolar en centros educativos del sistema público. A continuación, la Tabla 1 muestra la producción alcanzada en el tercer trimestre, a nivel de productos finales de los dos programas de ejecución.

*Tabla 1: Ejecución Física de Productos Finales – Trimestre I 2024<sup>1</sup>*

Programa	Producto	Tipo de Producto	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Ejecución (%)
11	Atención y promoción social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género.	Final/Primario	46,965	19,917	42.4
12	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento	Final/Primario	1,269,796	1,222,407	96.0

En las próximas anotaciones, se ahonda en la producción de cada Programa.

<sup>1</sup> Datos proporcionados por la Unidad Técnica de Coordinación de Programas y Proyectos e informe oficial primer trimestre PNAE



### 3.2.1 PROGRAMA 11 - Promoción y Atención a Grupos Vulnerables

A través del Programa 11, PROASOL busca dar una atención integral a los grupos de población vulnerable según sus características y necesidades particulares. Las principales intervenciones durante el primer trimestre del año fueron consistió en brindar transferencias no monetarias, constituidas principalmente por paquetes de alimentos con lo que se logró atender a familias con necesidades básicas de alimentos y se considera un alcance de aproximadamente **4,250 Cajas de la esperanza y 1,413 kit de limpieza y aseo personal, familiar y comunitario**, con lo que se benefició al menos a **18,613 personas** para proteger de las condiciones duras de sus vulnerabilidades.

No se reportó entregas de ningún tipo de bono en este periodo, sin embargo, la unidad ejecutora se encuentra en preparativos de calendarización para futuras entregas.

Adicionalmente, el PROASOL, en su responsabilidad social, busca contribuir en fortalecer el sistema educativo, impulsando el beneficio Mi Beca para Escalar, dirigido a estudiantes en los niveles de educación básica y media en el primer trimestre no se entregaron becas, pero si el complemento de lo anterior **14,503 niños y niñas** que cursan educación prebásica y básica se beneficiaron de insumos como **mochilas con kit escolares**, que suman al esfuerzo de sus tutores para la permanencia digna en las aulas de clase.

Lamentablemente durante el periodo, al igual que en los periodos anteriores no se ha logrado ejecutar de acuerdo a lo planificado los productos para generación de oportunidades y la promoción y asistencia social complementaria en salud y bienestar para personas en vulnerabilidad. Particularmente el primero depende de un proceso de contratación pública que no estaba completado en el tercer trimestre y del que aún se espera su resultado, en lo relacionado a salud complementaria, no se cuenta con el personal con la experiencia necesaria para asegurar que las intervenciones sean las más adecuadas.

De conformidad con los servicios y beneficios descritos en los renglones anteriores se puede resumir que durante el período julio-septiembre, el **Programa 11 benefició directamente a una población de 107,354<sup>2</sup>** que son personas vulnerables que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que han sido excluidas de los beneficios del desarrollo a consecuencia del modelo neoliberal que ha incrementado las condiciones de precariedad en la población.

En la Tabla 2 que sigue, proporciona a detalle el porcentaje de ejecución durante el por tipo de producto y el acumulado al 31 de marzo 2024. No hubo producción en seis (6) de los 16 productos que en tenían programada ejecución, es decir solo el 63% de los productos fue trabajado en el periodo.

*Tabla 2: Ejecución Física Programa 11 respecto a la programación anual*

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución en el Trimestre	% de ejecución Acumulado
P11-01	Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetarias y en especie	Final /Primario	42.4%	<b>42.4%</b>
P11-02	Personas focalizadas en situación de vulnerabilidad asistidas con transferencias no monetarias	Intermedio/Pri mario	176.2%	<b>176.2%</b>
P11-03	Personas en condición de vulnerabilidad potenciadas sus capacidades técnico productivas para la generación de ingresos y/o emprendimientos	Intermedio/No P.	0.0%	<b>0.0%</b>
P11-04	Personas en situación de vulnerabilidad que se integran socialmente mediante acciones recreativas y culturales	Intermedio/No P.	64.6%	<b>64.6%</b>
P11-05	Educandos del sistema educativo publico en los niveles de prebásica, básico y medio a nivel nacional, Beneficiados con incentivos monetarios y no monetarios	Intermedio/No. P.	59.0%	<b>59.0%</b>
P11-31	Personas focalizadas en situación de vulnerabilidad asistidas con transferencias monetarias	Intermedio/No. P	0.0%	<b>0.0%</b>
P11-49	Asistencia humanitaria entregada a familias para cubrir necesidades básicas	Intermedio/No. P	55.1%	<b>55.1%</b>
P11-50	Asistencia técnica implementada para el desarrollo de capacidades técnico productivas, brindada a grupos vulnerables focalizados	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>
P11-51	Becas educativas entregadas a niños,	Intermedio/P.	0.0%	<b>0.0%</b>

<sup>2</sup> Datos proporcionados por Coordinación Técnica de Programas y Proyectos

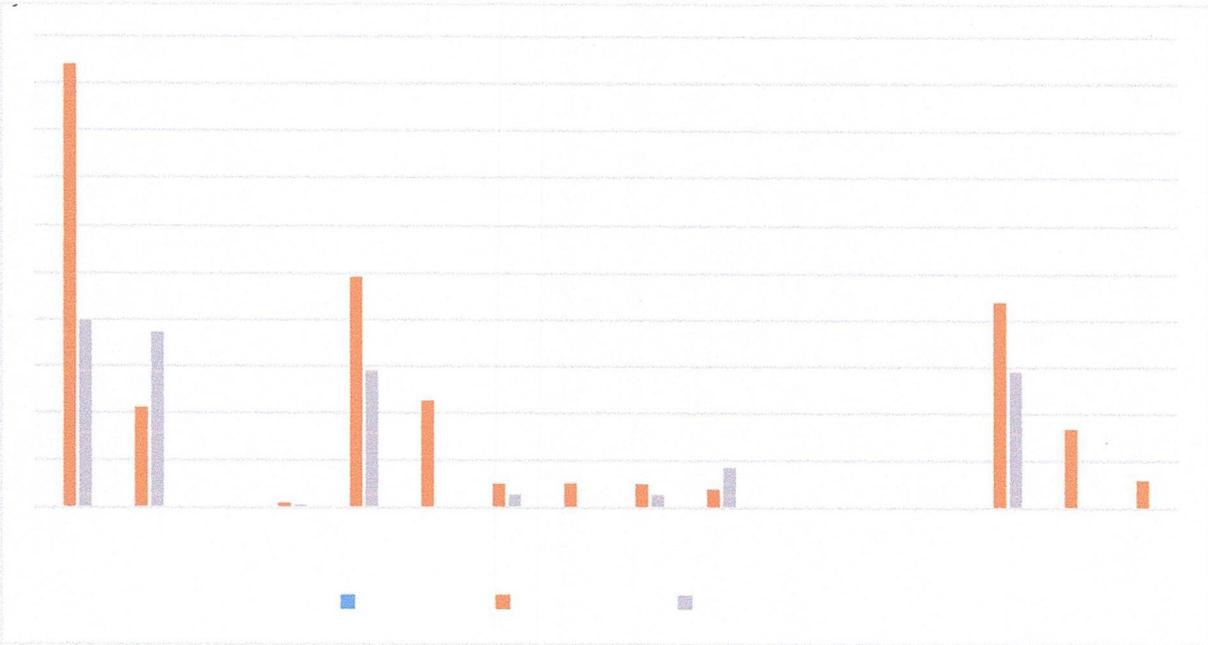


	adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del sistema educativo público			
P11-57	Organizaciones fortalecidas con transferencias monetarias, con las cuales se atienden a los grupos vulnerables	Intermedio/No. P	N/P	<b>0.0%</b>
P11-58	Pensionados que reciben transferencias monetarias	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>
P11-59	Asistencia humanitaria entregada a familias para cubrir necesidades básicas	Intermedio/P.	55.1%	<b>55.1%</b>
P11-60	Asistencia humanitaria entregada a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad	Intermedio/P.	212.5%	<b>212.5%</b>
P11-63	Microemprendimientos implementados para personas en vulnerabilidad que reciben capital semilla	Intermedio/P.	0.0%	<b>0.0%</b>
P11-64	Acciones de promoción al derecho de protección social de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Intermedio/P.	50.0%	<b>50.0%</b>
P11-65	Acciones culturales y recreativas otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad	Intermedio/P.	100.0%	<b>100.0%</b>
P11-67	Becas educativas entregadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del sistema educativo público	Intermedio/P.	65.9%	<b>65.9%</b>
P11-68	Transferencias monetarias entregadas al grupo vulnerable identificado como adultos mayores	Intermedio/P.	0.0%	<b>0.0%</b>
P11-69	Transferencias monetarias entregadas a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>
P11-70	Transferencias monetarias entregadas al grupo vulnerable con algún tipo de discapacidad	Intermedio/P.	0.0%	<b>0.0%</b>
P11-71	Transferencias monetarias entregadas a niños y niñas con cualquier tipo de cáncer	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>
P11-72	Transferencias monetarias entregadas a grupos vulnerable de personas que padecen enfermedades crónicas e infectocontagiosas	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>
P11-73	Asistencia medica complementaria a personas vulnerables	Intermedio/P.	N/P	<b>0.0%</b>

Fuente: Elaboración propia de UPEG con datos proporcionados por Unidad de Monitoreo de la Coordinación Técnica de Programas y Proyectos

**Notas:** N/P: No programado en el periodo.

*Ilustración 3: Gráfico comparativo de Producción anual planificada versus ejecutada en Trimestre I Programa 11*



### 3.2.2 PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar

El Programa Nacional de Alimentación Escolar está dirigido a las niñas y niños matriculados en los niveles de pre básica y básica de los centros educativos públicos focalizados a través del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).

El PNAE no se limita a la población infantil vulnerable en los términos definidos en el PCM-20-2022 sino que está dirigida a la población escolar en los siguientes niveles:

Primer Nivel: de 1 a 3 grado.

Segundo Nivel: de 4 a 6 grado.

Tercer Nivel: de 7 a 9 grado.

Como tal, el PNAE consiste en la entrega de raciones diarias de alimento con el objetivo de tener un efecto en la mejora de las condiciones de vida a través de una alimentación adecuada, nutricional, higiénica, fortalecimiento de conductas, hábitos y destrezas que impulsen el proceso de aprendizaje bajo un esquema integral; permitiendo lograr reducir los índices de deserción, ausentismo, entre otras. Durante el trimestre se benefició directamente a 1,222,407<sup>3</sup> escolares con alimentación escolar.

La producción del Programa 12 tuvo una ejecución muy satisfactoria tanto para el primer trimestre.

<sup>3</sup> Informe trimestral enero marzo PNAE



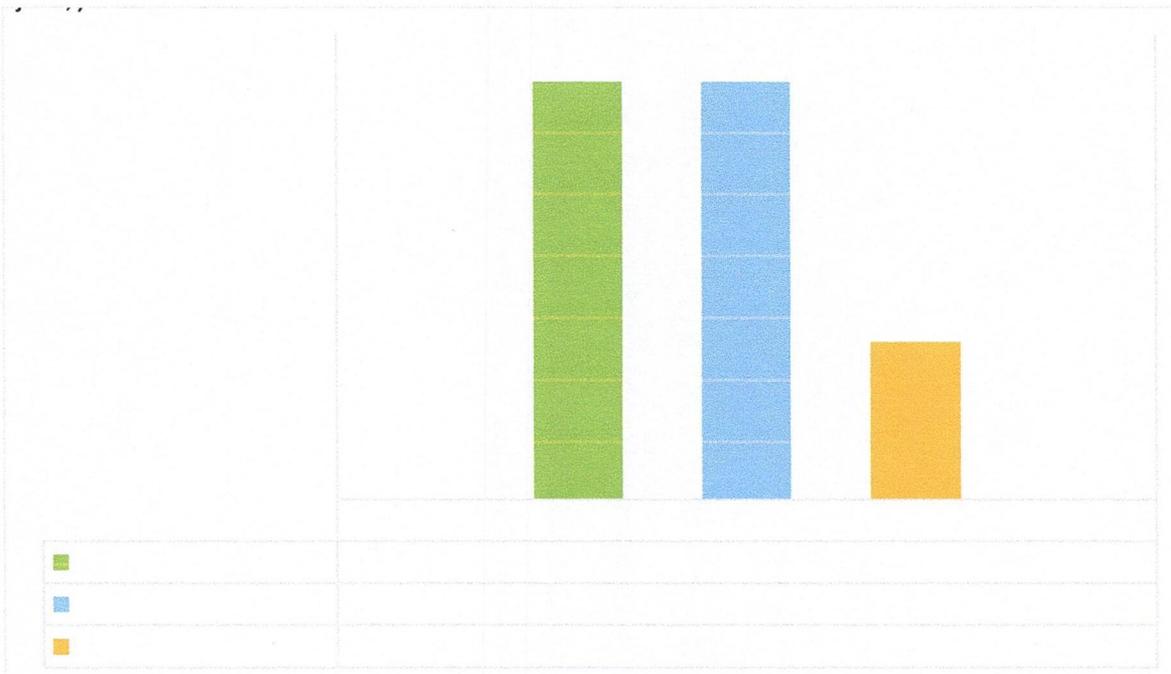
Tabla 3: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual<sup>4</sup>

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución en el Trimestre	% de ejecución respecto meta anual
P12-01	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento	Final /Primario	96%	96%
P12-03	Centros Educativos del nivel Pre básico y básico del sector público a nivel nacional implementando la alimentación escolar.	Intermedio /Primario	95%	95%
P12-12	Monitoreo y entrega de raciones de alimentos a los centros educativos de los niveles de prebásica y básica	Intermedio /Primario	N/P	0.0%
P12-13	Ampliadas alianzas estratégicas para la gestión del PNAE	Intermedio /Primario	N/P	0.0%
P12-16	Eventos de visibilización del PNAE	Intermedio /Primario	100%	100.0%
P12-17	Remesas de alimentación escolar entregadas en centro educativos de prebásica y básica a nivel nacional	Intermedio /Primario	100%	100.0%

Fuente: Elaboración propia de UPEG con datos proporcionados por PNAE

Ilustración 5: Gráfico comparativo de Producción planificada versus ejecutada en Trimestre I y Metas anuales Programa 12 – (Productos Primarios)

<sup>4</sup> Informes trimestrales 2024 PNAE



Fuente: Informe oficial primer trimestre PNAE

A continuación, se presenta un condensado de los beneficiarios de la niñez atendidos con remesas de alimentación escolar saludables y nutritiva durante el Trimestre I, por departamento en donde ejecuta acciones el PNAE.

*Tabla 4: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual*



**% De niños y niñas atendidos con Alimentación Escolar  
en cada departamento**

DEPARTAMENTO	MATRICULA	PORCENTAJE
ATLÁNTIDA	56,697	4.66%
CHOLUTECA	72,027	5.92%
COLÓN	54,751	4.50%
COMAYAGUA	84,684	6.96%
COPÁN	58,096	4.77%
CORTÉS	185,165	15.21%
EL PARAÍSO	78,602	6.46%
FRANCISCO MORAZÁN	170,619	14.01%
GRACIAS A DIOS	28,764	2.36%
ISLAS DE LA BAHÍA	10,240	0.84%
LA PAZ	41,112	3.38%
LEMPIRA	63,953	5.25%
OCOTEPEQUE	24,803	2.04%
OLANCHO	85,782	7.05%
SANTA BÁRBARA	79,395	6.52%
VALLE	30,622	2.52%
YORO	92,169	7.57%
<b>TOTAL</b>	<b>1,217,481</b>	<b>100.00%</b>



UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION

